GENERALITAT VALENCIANA

AYUNTAMIENTO DE SALINAS
REGISTRO ENTRADA
2019-E-RC-1199
25/03/2019 12:18

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

AYUNTAMIENTO DE SALINAS
PLAZA DE ESPAÑA, 8
03638-SALINAS

Ref: DGEF/SCF/sh/mmp

VISTO el expediente número FHCCSL/2019/456/03 del Servicio de Centros de Formación Profesional para el Empleo, incoado como consecuencia de la solicitud de inscripción/acreditación en el Registro de Centros/Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Valenciana, formulada como titular por el AYUNTAMIENTO DE SALINAS, presentada en fecha 8 de febrero de 2019 con domicilio en PLAZA DE ESPAÑA ,8 de SALINAS relativa al siguiente Centro/Entidad:

CENTRO/ENTIDAD: CENTRO DE FORMACION "SALINAS I"
C.I.F.: P0311600A
DOMICILIO: C. COMPARSA DE MOROS LAGUNEROS, S/N
PROVINCIA: ALICANTE
LOCALIDAD: SALINAS
CÓDIGO POSTAL: 03638 CÓDIGO MUNICIPIO: 03116
Nº CENSO GENERALITAT VALENCIANA: 0300001203

ATENDIENDO A:

Que la Orden 22/2014 de 8 de Julio de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo publicada en el DOGV de fecha 11/07/2014, por la que se crea el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunitat Valenciana y se regula el procedimiento para la inscripción y, en su caso, acreditación de los centros y entidades que imparten formación profesional para el empleo en el ámbito de gestión de la Generalitat.

ESTUDIADA la solicitud por la unidad responsable de la tramitación del expediente, el Servicio de Centros de Formación Profesional para el Empleo, eleva informe a la Dirección General de Empleo y Formación con la propuesta correspondiente sobre las especialidades formativas a inscribir/acreditar.

VISTOS los antecedentes expuestos, y por delegación de competencia del secretario autonómico de Economía y Empleo y Director General del Servei Valencià d'Ocupació i Formació, establecida en la Resolución de 5 de abril de 2018

RESUELVO

APROBAR la inscripción/acreditación de las siguientes especialidades formativas que a continuación se detallan, todo ello con efectos del 13 de marzo de 2019:

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	ALUMNOS	HORAS	AULAS TEORIA	AULAS PRÁCTICAS
AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	15	330	1	5, 6
AGAO0208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	15	470	1	5, 6
FCOV30	COMUNICACIÓN EN VALENCIANO N2	15	120	1	1
FCOV31	COMUNICACIÓN EN VALENCIANO N3	15	200	1	1
FCOV02	COMPETENCIA EN LENGUA CASTELLANA - N3	15	200	1	1
FCOV06	COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) - N3	15	180	1	1
FCOV12	COMPETENCIA MATEMÁTICA - N3	15	200	1	1
FCOV05	COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) - N2	15	180	1	1

RSFOHOMO

CSV:15DTMUBQ-SVSJCUFJ-88MZTE5K URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=15DTMUBQ-SVSJCUFJ-88MZTE5K

Nº de expediente:FHCCSL/2019/456/03

Cuyas aulas externas son las siguientes:

AULA	DIRECCION	CODIGO POSTAL	TIPO AULA
5	C/ELDA Nº 6	03638	EXTERNA
6	POLÍGONO 10 PARCELA 178 LAS MINAS (TERRENO CON INVERNADERO)	03638	EXTERNA

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la correspondiente provincia, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, computado en los términos ya dichos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso de los previstos en la legislación vigente.

LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
Resolución de 5 de abril de 2018 (DOGV Núm. 8281/ 25.04.2018)

Firmado por Rocio Briones Morales el
22/03/2019 11:01:36

RSFOHOMO

CSV:15DTMUBQ-SVSJCUFJ-88MZTE5K URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=15DTMUBQ-SVSJCUFJ-88MZTE5K